LUZDARI PEÑA CADENA
CONTADOR PUBLICO

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **NOYBER ANDRÉS CORTÉS CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía Número 1.064.115.681, en mi condición de Representante Legal de SINPROC S.A.S, identificada con NIT 901312939-8, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **LUZDARI PEÑA CADENA**, identificado con cédula de ciudadanía Número 1064107403 y con Tarjeta Profesional No. 264657-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora Pública de SINPROC S.A.S, identificada con NIT 901312939-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Valledupar, Cesar (sede la Jagua de Ibirico) luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LUZDARI PEÑA CADENA
CONTADOR PUBLICO
T.P: 264657-T

NOYBER ANDRES CORTES CARDONA
R/L SINPROC S.A.S
C.C. 1.064.115.681 Expedida en la Jagua de Ibirico, Cesar

LUZDARI PEÑA CADENA
CONTADOR PUBLICO



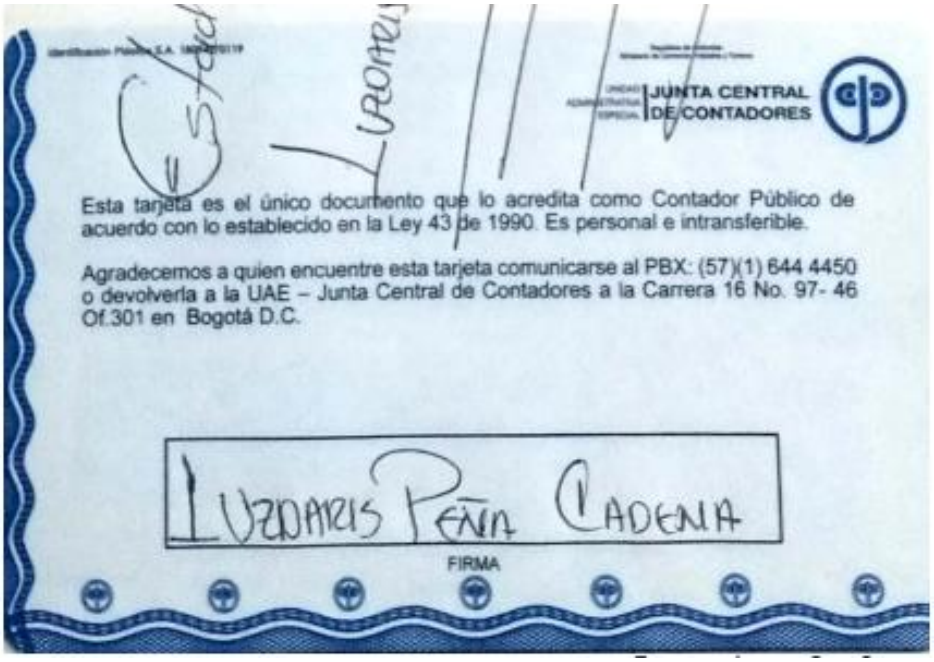
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

264657-T

LUZDARIS
PEÑA CADENA
C.C. 1064107403
RES. INSCRIPCION 1707 DEL 28/10/2019
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

280970 292783



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

LUZDARIS PEÑA CADENA

FIRMA